

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO
PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 2012**

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 10 de mayo de 2012 resolución de convocatoria de sesión extraordinaria, cuyo orden del día, fecha y hora se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: EXTRAORDINARIA

DIA: MARTES 15 DE MAYO DE 2012

HORA: 10

ORDEN DEL DÍA

UNICO.- Aprobar la concertación de una operación de préstamo a largo plazo por el importe determinado en el expediente, prevista en el Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se establece el mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Murcia a 10 de mayo de 2012

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO

Antonio Marín Pérez